

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL  
SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

ANUNCIOS

Francisco Conde

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.  
No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.  
Pago adelantado

Oficinas:

En VALENCIA: Calle de Germanías, núm. 7, chaflán, 1.º  
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12, pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.  
Pago adelantado

Francisco Conde

AÑO XXXIII

Valencia 24 de Agosto de 1910

NÚM: 2.486

## A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubertería, dirijase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

## «EL MUNDO ENTERO»

Ha reconocido la superioridad de los Vinos finos, Tintos y Blancos, Marca registrada "EL SOL NACIENTE", siendo muy estimados por ser naturales é higiénicos y de pureza garantida

Tipos especiales para la Exportación á todos los Países  
DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS, A LAS  
GRANDES BODEGAS DE ELABORACIÓN, CRIANZA Y MEJORA DE VINOS  
DE MIGUEL TORRES ARIAS — — — TOMELLOSO.—(Ciudad-Real)

## La cosecha de uva

Del Avance telegráfico de la cosecha de uva del presente año, pedido por la Dirección General de Agricultura á los ingenieros jefes del servicio agrónómico, resulta como probable la siguiente producción:

### Regiones agrónómicas

Región	Año de 1909		Año de 1910	
	Superficie Hectáreas	Producción Quintales métr.	Superficie Hectáreas	Producción Quintales métr.
1.ª Central ó de Castilla la Nueva...	185.547	2.919.553	185.850	2.764.885
2.ª Mancha y Extremadura...	210.644	3.388.890	210.686	2.891.000
3.ª Castilla la Vieja...	112.335	2.391.938	107.492	1.960.300
4.ª Aragón y Rioja...	91.508	1.457.020	101.822	1.595.100
5.ª Leonesa...	65.473	1.211.805	62.765	1.197.960
6.ª Galicia y Asturias...	25.425	1.181.711	25.686	1.554.000
7.ª Navarra y Vascongadas...	13.811	246.836	13.963	272.398
8.ª Cataluña...	215.720	6.672.345	216.400	3.486.000
9.ª Levante...	288.463	5.013.447	282.830	3.856.270
10.ª Andalucía oriental...	42.612	1.254.213	42.510	949.019
11.ª Andalucía occidental...	35.370	896.267	35.240	916.650
12.ª Baleares...	4.663	192.988	5.500	250.000
14.ª Canarias...	5.275	56.898	5.800	8.500
TOTALES...	1.296.846	26.883.906	1.265.544	21.702.032

### RESÚMEN TOTAL

Año	Superficie total Hectáreas		Producción total Quintales métr.	
	Superficie	Producción	Superficie	Producción
Año 1909...	1.296.846	26.883.906	1.265.544	21.702.032
Año 1910...	1.265.544	21.702.032	1.265.544	21.702.032
Diferencia...	31.302	5.181.874		

## La potasa en el cultivo de los cereales

La potasa es una substancia nutritiva, indispensable para todas las plantas. Por lo que se refiere á los cereales, contribuye principalmente á la formación del grano, siendo un hecho demostrado que con el empleo de sales potásicas (cloruro, sulfato ó kainita, se consigue aumentar la densidad de los granos, es decir, el peso del hectólitro ó de la fanega. Además, la potasa da mucha rigidez á los tallos de los cereales, oponiéndose así, en cierto modo, al encamado, accidente éste que puede causar daños extraordinarios. En Puente-Genil (Córdoba) se comprobó prácticamente este hecho hace dos años, pues entonces se encamaron casi todos los trigos, excepto aquellos que habían recibido abono potásico.

Recientes estudios hechos en Alemania demuestran también que la potasa, sobre todo cuando se emplea en forma de kainita, dota á los cereales de cierta resistencia contra la roya.

De todo lo expuesto resulta que la potasa influye favorablemente en la cantidad y calidad de las cosechas de cereales. Decimos esto, porque no hay que juzgar de la eficacia de dicho abono por la apariencia de la vegetación y desarrollo de los tallos, pues al contrario de lo que sucede con los abonos azoados—principalmente con el nitrato de sosa,—sólo suele observarse la influencia de la potasa en el momento de la recolección, y esto midiendo y pesando el grano.

Para secarlo se emplean de 60 á 80 kilogramos de cloruro ó de sulfato, por hectárea, ó bien 240 á 325 de kainita; en regadío no deben emplearse menos de 400 kilogramos de cloruro ó de sulfato, ó bien 400 de kainita. Dichos abonos deben incorporarse al suelo por medio de un grado algunos días antes de la siembra, en mezcla con el superfosfato y con el sulfato de amoníaco, si se emplea esta última sal.

## El concurso de insecticidas

Se ha dictado la siguiente, que es de gran interés:

«Ilmo. señor: Vista la comunicación que con fecha 3 del corriente dirige á este ministerio el jefe provincial de Fomento de Valencia, en la que solicita algunas aclaraciones á la real orden de 19 de julio último, por la que se abrió un concurso de insecticidas para combatir la enfermedad que ataca al naranjo y limonero, con el fin de que el dicho concurso dé los mejores resultados, debiendo especificarse el que los cuatro mayores contribuyentes de la provincia sean aquellos que posean naranjos, el que en la elección de los vocales que pertenezcan á Sindicatos lo sean de alguna otra provincia, que se prorrogue el plazo de admisión de instancias hasta dos meses, desde la publicación del concurso

en la Gaceta de Madrid, y que se le releve de la presidencia del jurado. Teniendo en cuenta ser atendibles las razones expuestas, menos la de revelar en absoluto de la presidencia del jurado al actual presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Valencia, por reunirse en el indicado señor condiciones para el cargo, que no tendría quien pudiera ser su sustituto, por haber sido el iniciador de este concurso,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se modifique parte de la real orden de 19 de julio último en la siguiente forma:

- 1.º Que los cuatro mayores contribuyentes que han de formar parte del jurado lo sean aquellos de la provincia de Valencia que paguen la mayor cuota de contribución por el cultivo del naranjo.
- 2.º Que los cuatro presidentes de Sindicatos Agrícolas y Cooperativas naranjeras, en vez de ser exclusivamente de la provincia de Valencia sacados á la suerte, sean elegidos por igual procedimiento entre las dichas entidades que pertenezcan á la región de Levante.
- 3.º Que queda desde luego prorrogado el plazo de presentación de instancias para el concurso hasta el 24 de setiembre próximo, dado el carácter internacional del mismo; y
- 4.º Que no procede modificar la presidencia del Jurado, la que se ejercerá por el actual presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Valencia, señor conde de Mortornés, si bien queda autorizado para delegar en el vicepresidente de dicho Consejo cuando sus ocupaciones no le permitan acudir á las reuniones parciales que el Jurado celebre, pero debiendo asistir á la constitución del mismo y á las deliberaciones definitivas.»

«Esta Cámara, que ha visto con viva complacencia el entusiasmo con que el Gobierno y el pueblo argentino han aclamado á la Embajada Española, presidida por S. A. R. la Serenísima Infanta Isabel, prueba indiscutible del afecto de la República Argentina á la madre patria, confía en que esta oportunidad tendrá un nuevo motivo de gratitud, y que V. E. acogerá benévola la solicitud que esta Cámara hace en nombre de un número considerable de españoles radicados en esta República, que dedican sus esfuerzos á desarrollar el intercambio entre la Argentina y España, y que serían gravemente perjudicados.

«Confío merecer esta gracia de la conocida benevolencia de V. E., le reitero el testimonio de gratitud de la Cámara.

«Dios guarde á V. E. muchos años.»

Ayer tarde tuve una conferencia con el señor Artal, presidente de la Cámara, y poco después me llamó el señor Cartavio, secretario de la misma y director del Banco Vasco Asturiano del Plata, á quien tú debes conocer por haber estado con él en Gesteira el pasado año.

Este último me habló sobre la conveniencia de que visitase á este objeto al conde del Cadagua, ministro de España en esta República, pues aunque ya ellos lo habían hecho, podía yo suministrar otros datos. Lo haré mañana, y con seguridad que conseguiremos que él se interese con el ministro de Hacienda para apoyar la solicitud citada. Aunque costará mucho, no lo creo imposible, pues está muy bien conceptuado aquí, y según mis noticias, tiene algún ascendiente con este Gobierno.

Como es natural y lógico y en justicia, hice ver á ese señor que los vinos de nuestra región no venían en manera alguna adulterados, y que tenía la completa seguridad que ninguna, absolutamente ninguna casa de la Rioja mandaba sus vinos conteniendo materias nocivas á la salud.

## Nuestros vinos en la Argentina

El alcalde de Haro, D. Arsenio Marcellino, que se halla en la República Argentina con la representación oficial de la vinicultura española en la Exposición de Buenos Aires, ha escrito á su padre don Arturo—conocido criador y almacenista de vinos y fabricante de licores en aquella ciudad riojaltense—una carta destinada en parte á la publicidad, porque contiene noticias de verdadero interés para los exportadores de vinos de la Rioja.

Dicen así los párrafos á que aludimos: «VINOS. Existe en este momento un gran pánico entre todas las casas importadoras, hasta el punto de no hablarse de otra cosa entre el comercio de Buenos Aires, y hasta el extremo de que los mayoristas piensan suspender sus demandas hasta que la situación se despeje.

La provincia de Mendoza, que como tú sabes es la única gran productora de vino en esta República, venía hace tiempo preparándose para hacer una guerra comercial á nuestros vinos,

En la adulteración de los caldos ha encontrado al fin el pretexto, y lo malo es que el arma, á mi entender, es de dos filos: primero, el desprestigiarnos comercialmente, y después, el conseguir el abaratamiento de los transportes ferroviarios, que, dicho sea de paso, es el día con que ellos tropiezan. De esto y algo más ya hablaremos á mi regreso.

Hace días se presentó una denuncia al Ministerio de Hacienda sobre vinos que contienen fluoruros, materia conservadora de los mismos y declarada como perjudicial.

Las medidas que se tomaron al momento fueron por demás enérgicas, hasta el extremo de haberse suspendido en parte la vida comercial en este ramo. Figúrate que hoy se encuentran en la Aduana, sin dar salida, y sin posibilidad de darla por ahora, unos 12 á 14.000 cascos, la mayor parte vinos de Rioja y Cataluña.

Los análisis se hacen con la mayor escrupulosidad y el mayor detenimiento; lo primero, no es solo lo malo, pero lo segundo, hace que sus salidas se demoren lo indecible, con grave perjuicio de los intereses de todos.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación Española, que dicho sea de paso, se preocupa mucho de todo cuanto á España se relaciona, se reunió el día 15 y acordó dirigir uno de estos días al Ministerio de Hacienda la siguiente solicitud:

«Hay un sello impreso que dice:—Cámara oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República Argentina—Secretaría: Casa de España, Chacabuco, 869, Buenos Aires—Pabellones de España, Exposición 1910.

«Buenos Aires 15 de Junio de 1910.— Excmo. señor: Un núcleo considerable de importadores de vinos españoles se ha dirigido á esta Cámara solicitando su mediación, porque en estos últimos días ha sido rechazado por la Oficina Química Nacional un número importante de partidas de vinos por contener fluoruros.

«Es cierto que la Ley de vinos vigente número 4.363 promulgada en 1904, prohíbe el empleo de materias conservadoras, pero no es menos cierto que, en los seis años transcurridos, dicha Ley no ha sido aplicada.

«Además, los fluoruros hallados lo han sido en cantidades tan inapreciables, que algunos químicos encuentran dificultades para fijar lo que sólo son vestigios totalmente inofensivos. Estos vestigios se encuentran naturalmente en algunos vinos por los proce limientos de cultivo y de elaboración empleados.

«Si la Ley de vinos se aplicara con todo rigor y sin previo aviso, después de una tolerancia de seis años, los importadores sufrirán perjuicios considerables, por lo que esta Cámara, teniendo en cuenta estos intereses y el saber que los fluoruros, en las proporciones contenidas, no son nocivos á la salud, solicita respetuosamente una benévola disposición del Ministerio de Hacienda, por la que se tolere la introducción de los vinos que actualmente se hallan al despacho y en viaje.

«Esta Cámara, que ha visto con viva complacencia el entusiasmo con que el Gobierno y el pueblo argentino han aclamado á la Embajada Española, presidida por S. A. R. la Serenísima Infanta Isabel, prueba indiscutible del afecto de la República Argentina á la madre patria, confía en que esta oportunidad tendrá un nuevo motivo de gratitud, y que V. E. acogerá benévola la solicitud que esta Cámara hace en nombre de un número considerable de españoles radicados en esta República, que dedican sus esfuerzos á desarrollar el intercambio entre la Argentina y España, y que serían gravemente perjudicados.

«Confío merecer esta gracia de la conocida benevolencia de V. E., le reitero el testimonio de gratitud de la Cámara.

«Dios guarde á V. E. muchos años.»

Ayer tarde tuve una conferencia con el señor Artal, presidente de la Cámara, y poco después me llamó el señor Cartavio, secretario de la misma y director del Banco Vasco Asturiano del Plata, á quien tú debes conocer por haber estado con él en Gesteira el pasado año.

Este último me habló sobre la conveniencia de que visitase á este objeto al conde del Cadagua, ministro de España en esta República, pues aunque ya ellos lo habían hecho, podía yo suministrar otros datos. Lo haré mañana, y con seguridad que conseguiremos que él se interese con el ministro de Hacienda para apoyar la solicitud citada. Aunque costará mucho, no lo creo imposible, pues está muy bien conceptuado aquí, y según mis noticias, tiene algún ascendiente con este Gobierno.

Como es natural y lógico y en justicia, hice ver á ese señor que los vinos de nuestra región no venían en manera alguna adulterados, y que tenía la completa seguridad que ninguna, absolutamente ninguna casa de la Rioja mandaba sus vinos conteniendo materias nocivas á la salud.

Según mis noticias, la Oficina Química Nacional lleva ya rechazados, por contener fluoruro, cerca de medio millón de litros, aparte de lo rechazado por otras causas. De esta cantidad, buena parte de ella es de esta temporada, pues antes, según indica la solicitud, pasaban bien las partidas, y hago notar con interés que buena parte de lo rechazado ha sido vino catalán, según me dicen.

Creo, pues, de sumo interés que se mire bien estos vinos antes de entrar en nuestros almacenes de la Rioja, haciendo extensiva esta medida previsoramente á todos los demás, si no queremos exponernos á perjuicios serios, pérdida de mercados y molestias y trastornos á los importadores que aún tienen algo bueno: el amor patrio, que les hace mirar nuestros productos con simpatía é interés.

Claro es que me refiero á los mayoristas españoles, que constituyen una gran fuerza, y que son después de los italianos, los más en número y en dinero.

Hay mucho que hablar de esto, mucho, y lo haré todo detalladamente á mi regreso, y personalmente; si me adelanté con esto, fué por creer que no admito demora y que es de vital interés para todos.

EXPOSICIÓN. Amplio lo que en mi anterior te dije.

Está retrasadísima, pero este retraso es justificado.

Estos señores de la Comisión ejecutiva, personas todas prestigiosas, han sufrido un verdadero calvario.

Cedian á España un terreno, el último de todas las naciones, y ellos al ver esto, se independizaron, y después de muchos trabajos y sacrificio de dinero, han conseguido hacer algo, que será hasta grandioso. Va á ser lo mejor de cuanto hay, completamente independiente y lo más artístico. Esto, como es natural, requiere tiempo, y de aquí que no esté dispuesta á inaugurarse oficialmente, lo menos hasta mediados de Septiembre ó fines del mismo.

El número de expositores ha superado con mucho á lo que se esperaba, y hoy hay en la Aduana por despachar unos 10.000 bultos, además de lo sacado.

Las huelgas también han contribuido á esta demora, y aunque por aquí hay algún expositor que está disgustado, creo yo que España está de enhorabuena, pues no va á conformarse aquello que dice «tardar y parir bij».

Aunque yo no puedo quedarme hasta esa fecha, que supondría estarme hasta Noviembre y llegar en Diciembre, sigo paso á paso todo lo que con la Exposición se relaciona, y procuraré por todos los medios que el pabellón de ese Sindicato esté ya colocado antes de mi salida.

A este fin, tengo mañana citado á Echave, para conseguir que den salida á nuestros bultos y elegir el mejor sitio para su colocación. Una vez que esto se haga, sacaré fotografías para todos.

Ayer hice sacar algunas de la Exposición en detalles, para que os hagáis cuentas de lo que será, y espero que mañana me las entreguen. Las mandaré así que las tenga.

## LA ALMENDRA EN ALEMANIA

Según los antecedentes que nos ha proporcionado una respetable casa frutera de Hamburgo, el negocio de almendra en el imperio alemán durante el año 1909 fué de mayor importancia que los anteriores, como lo justifica la siguiente estadística:

	Importación en 1909	Existencias en 1909
Italia...	2.600.000 kgs.	115.000 kgs.
Marruecos...	1.300.000 »	32.000 »
Francia...	625.000 »	75.000 »
España...	1.700.000 »	30.000 »
Levante...	640.800 »	
Portugal, etc...	56.000 »	
TOTAL...	6.921.800 kgs.	251.000 kgs.

Comparación con los años:

1908	6.236.800 kgs.	180.500 kgs.
1907	5.041.000 »	447.500 »
1906	4.853.600 »	274.600 »
1905	5.596.940 »	376.100 »

La importación de almendra procedente de Italia superó en cantidad á la de los demás países y durante el curso de la campaña los precios experimentaron fuertes oscilaciones. Al principio de año cotizábase la de Sicilia á 140 marcos los 100 kilos, subiendo á 153 y 154 hasta mediados de Febrero que descendieron á 145 marcos al quedar comprobado que las existencias en el país productor eran considerables y no habían sufrido disminución por la catástrofe sísmica que asoló aquella parte de Italia. A primeros de Mayo se tuvo noticia de que la nueva cosecha se presentaba escasa, y los precios daban tal salto, que á fin de dicho mes cotizábase á 180, continuando en alza durante Junio hasta 192; en Agosto subió á más de 200 y á mediados de Septiembre alcanzó el máximo de 218. Desde esta fecha la situación fué cambiando, y debido á la disminución del consumo y á las ventajosas forzadas que al-

gunos especuladores de poco capital tuvieron que realizar, los precios cayeron rápidamente á 184 marcos.

La almendra de Mallorca siguió poco más ó menos las mismas fluctuaciones que la de Sicilia y Bari. En Enero se cotizó de 144 á 146 marcos, en Marzo á 149 y en Mayo á 146. La nueva cosecha fué ofrecida en Abril á 144, embarque Septiembre-Octubre. Pareciendo este precio barato, se hizo un negocio importante. Pronto subieron los valores, y á fin de Mayo se cotizaba á 166 cosecha vieja y 170 embarque Septiembre-Octubre; en Julio siguieron subiendo los precios y en Agosto se cotizaba cosecha vieja á 178 y embarque Septiembre-Octubre á 189; en Septiembre se pagó á más de 200, después vino la baja y á final de año se redujo á 185 marcos los 100 kilos.

De la almendra en Marruecos puede decirse otro tanto. La cosecha de 1909 resultó muy grande, la más importante habida desde 1903, y hubo una importación de más de 44.000 balas.

## Crisis vinícola en Canarias

Estudiando detenidamente el problema de la crisis vinícola en Canarias, no hallo, á mi entender, otros motivos para ella que la mala elaboración y el horror del cosechero á corregir sus malos. No quiero entrar en pormenores sobre la elaboración, por haberlo hecho ya desde las columnas de esta revista; quiero solamente ocuparme de los correctivos del mosto y del vino, que aquí tanto se temen, y que son la base de los mejores vinos, que tanto asombran por su calidad.

Cualquier cultivo ó industria agrícola no se hace por sí solo, sino bajo la dirección del hombre, que ayuda y defiende con sus conocimientos, la lucha incansante de los elementos, conciliándolos al fin deseado. Pero desgraciadamente, para muchos de nuestros cosecheros, á la ciencia, á la industria y al progreso le llaman Química, y esta palabra causa horror, siendo secuestrada y anulada por la rutina, aunque esta dé resultados tan desastrosos como los presentes. ¡Qué lucha no costó implantar entre nosotros el azufrado de las viñas! El campesino se refa; eso es perder el dinero y el tiempo, decían, ¿qué pu'den pacer esos polvillos que se los lleva el viento? Y cuando pasó tiempo, cuando los resultados eran vistos hasta por los ciegos, entonces se callaban, pero tenían buen cuidado de aprovechar las mañanas serenas y húmedadas de la primavera para ir esparciendo el polvillo que, quedando adherido á la hoja, salvaba la cosecha.

Y eso ¿qué es? ¿Quién descubrió los efectos del azufre sobre las enfermedades de la viña? ¿La rutina? No, la Química.

Dice el cosechero, que lo que dá la parrá, es lo que se debe beber. Desde luego, el vino es de uva, y solo de ésta puede obtenerse vino; pero esto no es razón para que hagamos vino como lo hizo Noé esprimiendo unos racimos y bebiéndolo á los pocos días. Si entra nosotros se supiera lo que es vino, y cómo se hace, no hubiera pasado lo que este año, que cualquier bebe lo que dió la parrá, pues ha salido miel, y apenas se lleva á los labios repugna por saber á mosto. Y ¡ya qué debemos esto? ¿Es á la química? No, porque al vino no se le hizo nada; se puso solito en los envases y así salió! Es á la rutina; luego, si vemos que la química nos ayuda y la rutina nos entorpece, debemos abandonar esta, para seguir los consejos de aquello. Si los mostos, este año, que debido á los grandes calores de Septiembre, perdieron su parte acuosa para aumentar la glucosa ó azúcar y disminuir en ácidos libres su proporción, se hubiesen corregido (como se hace en todas partes), equilibrando los elementos en su fermentación, en lugar de lo que se ha obtenido se hubieran recogido vinos de inmejorable calidad. Entonces hubiera la química salvado la cosecha, y demostrado que no es la rutina de quien puede esperarse nada. Si tanto teméis á la química, ¿cómo os atrevéis á beber un vaso de cerveza cuando es un producto puramente químico, obtenido de cebada, lúpulo y otros ingredientes reunidos con cálculo para obtener una bebida fresca, sana, alimenticia y agradable? Esto es química, y gracias á ella, lo mismo encerramos azufre, nitró y carbón, en un tubo de hierro, para exterminar la humanidad, que el microbio más terrible en un tubo de cristal, para salvarla de la muerte.

Y hechas estas divagaciones para demostrar los infundados temores que nos inducen á apartarnos de los consejos que la ciencia nos enseña y que la química nos demuestra, paso á estudiar el proceso de la crisis, dependiendo directamente de la elaboración de nuestros vinos.

La importación de vinos peninsulares en nuestra región data solamente 20 años, y su motivo, á mi juicio, es el siguiente:

La producción, antes del cultivo de plantaciones, era siempre menor que el consumo; a esto se unía que siendo los vinos, por su elaboración, de duración escasa, la mayoría no llegaban en condiciones de venta al año de elaborados, lo que hacía aminorar las existencias y subir el precio, aumentando la demanda, que vino a satisfacer el de la Península. Si a esto unimos las plantaciones arruicadas por el cultivo de plátanos y la baja en el artículo peninsular, obediendo a las pérdidas coloniales, tendremos demostrada la crisis.

Claro está que el defecto de no corregir los mostos lo incluyó como defecto de elaboración; asimismo como el defecto de acidez, que llamamos vino verde, y el de dulzor, los cuales en todas partes se corrigen, sin que por ello pierda el vino lo más mínimo.

¿Cree el cosechero que la Naturaleza sola puede hacer vino? Claro está que no; hará uvas, y el hombre con ellas hace lo que le parezca, unos hacen vino y otros vinagre: cuestión de ideas.

**R. Armas de Miranda.**  
De La Asociación Agrícola de Santa Cruz de Tenerife.

**Correo Agrícola y Mercantil**  
(NUESTRAS CARTAS)

**DE ANDALUCÍA**

**Granada 18.**—El trigo se ha cotizado en esta plaza de 46 á 50 reales los 44 kilos.—El C.

**Sevilla 21.**—Pocas entradas de aceite, siguiendo retraídos para vender la mayoría de los tenedores, á pesar de la importante subida que han tenido los precios. Se cotiza la arroba de 13'25 á 13'50 reales.

La exportación de cebada viene siendo grande á los precios de 17 1/2 á 18 pesetas los 100 kilos. Los trigos recios de la presente cosecha se ceden de 26 1/2 á 27 idem y los blanquillos de 26 á 26 1/2, sobre vagón.

Las habas mazaganas andaluzas, de 21 1/2 á 22 pesetas los 100 kilos y las chicas ó cochineras, también del país, de 19 á 19 1/2 id.; avena, de 16 á 16 1/2 idem la rubia del país y á este mismo precio la gris de Extremadura.—El C.

**Benaméjil (Córdoba) 21.**—La cosecha de cereales ha sido regular y la de anís mediana; la de acituna prometió tan poco que será casi nula.

Precios: trigo recio, á 11'25 pesetas fanega; id. rabón, á 10'50 id.; cebada, á 6'50 id.; anís, á 16 id.; garbanzos, de 20 á 40 id.; aceite, á 11'75 y 12 pesetas arroba; vino blanco, á 5 id. los 16 litros; vinagre, á 3'50 id.—El C.

**Martos (Jaén) 21.**—Como la cosecha de acituna se ha mermado considerablemente en toda la región andaluza, van subiendo los precios del aceite. Aquí se cotiza á 13'25 pesetas arroba; el trigo á 11'50 pesetas fanega; habas, á 9; yeros, á 8; anís, á 16 id.—P.

**Campillos (Málaga) 21.**—Está terminándose la recolección, que, como se esperaba, ha sido abundante en trigos y mediana en los demás productos.

De acituna quizás la cosecha no cubra el consumo de la población, pues resulta muy escasa.

De precios rigen en el día los siguientes: trigo recio, de 47 á 48 reales fanega; blanquillo, á 42; cebada, á 24; habas, á 40 las menudas y 37 las gordas. Los garbanzos muy solicitados pagándose desde 70 á 180 reales fanega.—A. C.

**DE ARAGÓN**

**Graus (Huesca) 17.**—Estamos en plena trilla, pues lo tardío de la siega y las lluvias han hecho que se haya retrasado mucho.

Los resultados en paja son fabulosos, pero en grano, si bien la clase es muy superior, no arroja lo que se esperaba; por algo hay entre nosotros aquel refrán de «las aguas de San Juan quitan vino y no dan pan», pues estas fueron tantas por aquella época y anterior, que contra lo que parecía por el color de la mies, perjudicaron para la granazón.

Se va haciendo alguna venta, y como éstas son por los necesitados, y el comprador del comercio que abusa de la situación, los trigos se ceden hasta 36 pesetas cahíz, y la cebada á 23.

En vinos se vende desde 32 pesetas á 40 y más (según clases) el metro de 200 litros. La vinya presenta algún síntoma de mildiu hasta en las tratadas, pero si no aumenta, que no se espera, no es cosa mayor.

Se ha desarrollado en la comarca una enfermedad en las gallinas, que á este paso va á quedarse sin ninguna; parece ser que afecta al hígado, empezando por hacer el mando, moviéndose en ellas dos días de diarrea y morir inmediatamente.

Los olivos presentan buen aspecto y se espera que lo que queda, dado lo avanzado de la época, llegue á feliz término.

Las lanas se cotizan en sucio á 14 pesetas.

Las huertas presentan buen cariz, espe-

rando buena cosecha de judías y patatas.

Los trigos Fucense y Cologue introducidos en esta comarca de pocos años acá el primero, y el pasado el segundo, dan el doble al menos que las clases comunes del país; hablo lo que á mi respecta.—V. S.

**Tarazona (Zaragoza) 20.**—En alza los aceites y vinos por lo mal que se presentan ambas cosechas. Aquellos han subido en pocos días una peseta en arroba.

Muy solicitados los trigos nuevos y retraídos los cosecheros; se pagan los de monte, de 35 á 36 pesetas cahíz (179 litros) y los de huerta, de 32'50 á 33. La cebada, á 16 pesetas los 187 litros.—El C.

**DE CASTILLA LA NUEVA**

**Calzada de Calatrava (Ciudad-Real) 17.**—Próxima á terminar la recolección de cereales, resultando la de cebada muy buena en cantidad y calidad, buena la de candeal, pero desigual en peso y limpieza por falta de esmero en la escarda, labor complementaria ó importante del cultivo por aquí bastante abandonada.

De la próxima cosecha de uva no se reciben buenas impresiones, y según todas las versiones será más escasa que el año anterior, mermada por la sequía, pues el actual año agrícola no ha sido abundante en lluvias, lo preciso para el cultivo de los cereales; las heladas también le mermaron y la alisa ha hecho considerable quebranto en las viñas atacadas, que alcanzan bastante extensión y hoy uno de los mejores plantíos de mayor producción.

La cosecha de acituna será muy escasa ó nula, por lo cual se inicia nueva y favorable demanda en alza del aceite, habiendo ofrecido una casa de Valencia á 13 pesetas los 11 1/2 kilos, no siendo aceptado.

Labradores asociados de esta ciudad han adquirido de la casa Ahles y Comp. magnífico, completo y perfeccionado tren de trilla Ruston, que trabaja con excelente resultado para los adquirentes con la competentísima dirección del inteligente mecánico Sr. Couto, facilitado por la referida casa.

El candeal, á 11 pesetas fanega; cebada, á 5 id.; vino, á 3 y 3'25 arroba de 16 litros; aceite sin precio, porque los cosecheros se retraen de vender esperando mejorar; los anteriores precios á 12 pesetas arroba.

Los ganados en buen estado de salud y nutrición, sin enfermedades infecciosas que los diezman por esta época y dispuestos para la venta bastantes partidas.—M. A.

**Quintanar de la Orden (Toledo) 20.**—Precios corrientes, salvo variación: candeal, á 44 reales fanega; jeja, á 44 id.; centeno, á 30 id.; cebada, á 20 id.; avena, á 19 id.; yeros, á 32 id.; titos, á 44 id.; cominos, á 76 id.; anís, á 80 id.; azafrán, á 190 reales la libra de 460 gramos; vino blanco, á 11 reales arroba de 16 litros; idem tinto, á 12 id.; patatas, á 6 reales la arroba de 11 1/2 kilos.—L. C.

**Almagro (Ciudad-Real) 20.**—La cosecha de cebada ha sido regular y la de trigo resulta de no tan buena clase como se esperaba; por este concepto deja que desear, sin que podamos atinar con el motivo de dicha deficiencia.

Buen aspecto presentan las hortalizas, patatas y maizales, á pesar de que escasea el agua.

Activas las ventas de tomates y pimientos, exportándose en gran cantidad á Madrid y otros puntos.

En alza el mercado, especialmente para el aceite porque se va cayendo casi toda la acituna de los árboles. Se cotiza aquel líquido á 13 pesetas arroba, mostrándose retraídos para vender los tenedores.

El trigo á 11'50 pesetas fanega; panizo, á 8'50 id.; cebada, á 5 id.; anís, á 31 idem; patatas, á 1 peseta arroba; lana, á 13 id.; vino, á 4 pesetas los 16 litros.—H.

**Argamasilla de Alba (Ciudad-Real) 17.**—La recolección de cereales toca á su fin. El rendimiento ha sido regular, no tan grande como se esperaba por haber sido la granazón deficiente.

La cotización es 11'50 á 11'75 pesetas fanega de trigo, 5'25 cebada y 7 centeno, con tendencia á mejorar los precios.

Los vinos y alcoholes á precios fabulosos por la escasísima cosecha de uva, esperando fundadamente tenga este fruto un precio en relación al de sus derivados.

Parece que Gobierno que actualmente rije los destinos de nuestra abandonada Nación, á pesar de estar en constante ocupación con las interminables cuestiones clerical y huelgas, ha fijado ya la atención en la hermosa vega del Guadiana, enviando ingenieros para estudiar la pérdida de aguas por filtración y canalizar los trayectos por donde se pierde. A la vez los ingenieros de caminos han trazado la carretera que une este pueblo con Ruidera, atravesando la misma vega y los sitios más pintorescos, que por su abundancia de arbolado y fuentes naturales de riquísima

agua pueden denominarse los oasis de la Mancha.

Estamos pues de enhorabuena, pero tememos que estos proyectos no pasen á realidades, porque la experiencia nos ha enseñado que cuando un Gobierno va á hacer algo bueno, cae desplomado por la más insignificante como inesperada é inevitable causa de nuestra política.—Cisne.

**Budía (Guadalajara) 15.**—La recolección de cereales toca á su término, habiendo sido buena la cosecha de cebada y mediana la de trigo. Por efecto de la sequía tan prolongada se cae mucha acituna, y las viñas, por la misma causa se reiente, el fruto.

El trigo, á 11 pesetas fanega; cebada, á 5 id. id.; avena, á 4 id. id.; aceite, á 12 pesetas arroba; vino tinto, á 3 id. id.—L. S.

**DE CASTILLA LA VIEJA**

**Torquemada (Palencia) 18.**—El tiempo es inmejorable para la recolección. Los granos con tendencia á la baja y el vino muy sostenido.

Precios: trigo, á 42 reales las 92 libras; centeno, á 28 los 90 id.; cebada, á 22 reales fanega; avena, á 15 id.; yeros, á 31 idem; muelas, á 34 id.; alubias, á 84 id.; garbanzos, de 80 á 120 id.; harinas, á 18; 17 y 16 reales arroba; patatas, á 5 id.; vino tinto, á 19 reales cántaro.

**Matapuzuelos (Valladolid) 20.**—La recolección se viene haciendo con tiempo inmejorable. En el mercado tendencia floja.

Precios: trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 24; algarrobas, á 23; avena, á 17; habas, á 34; lentejas, á 48; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, á 8 id.; carneros, á 90 reales uno; ovejas, á 70 id.; corderos, á 40 id.; cerdos al destete, á 75 id.; idem de seis meses, á 120 id.; idem de un año, á 300 id.

Se han vendido 1.250 cántaros de vino blanco, á 19 reales uno, y otros 200 de tinto, á 17, acusando estos precios mucha firmeza.—C.

**Avila 21.**—La cosecha de cereales es buena en cantidad y de clase superior; la de garbanzos, muy escasa.

El trigo nuevo, á 45 y 44 reales fanega y el añejo, á 46 la clase superior; cebada, de 23 á 24 id.; algarrobas, de 22 á 23 id.; centeno, de 28 á 29 id.; harinas, á 17 1/2 la clase extra, 17 la 1.ª, 16 la panadera, 15 la 2.ª y 14 la 3.ª, todo por arroba y con muchas ventas; patatas, á 7 reales arroba.—El C.

**Arévalo 21.**—Buenos los campos y el tiempo y tendencia floja en el mercado, en el que rigen los siguientes precios: trigo, á 44 reales las 94 libras; centeno, á 29 las 90 id.; cebada, á 23 reales fanega; algarrobas, á 24 id.; patatas, á 9 reales arroba.—El C.

**Cuellar (Segovia) 21.**—Tiempo caloroso y tendencia floja en el mercado. A continuación los precios:

Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 23; algarrobas, á 27; avena, á 13; habas, á 34; lentejas, á 40; harina de 1.ª clase, á 18 reales arroba; patatas, á 6 id.—El C.

**Valladolid 22.**—Ayer entraron en los Almacenes del Canal 300 fanegas de trigo viejo y nuevo, que se pagaron á 44 y medio reales las 94 libras.

La avena se cotiza en esta plaza á 17 reales fanega y los yeros á 23.

Las harinas sobre vagón, á 38'50 pesetas los 100 kilos la clase extra y 38, 37'50 y 35 otras clases.—El C.

**DE CATALUÑA**

**Reus (Tarragona) 20.**—Firmes ó en alza los vinos, aceites, almendras y avellanas, es decir, todos nuestros principales artículos de exportación. Lo malo es que la causa de tan grata tendencia sea la escasez de las cosechas.

Cotizamos: vinos tintos comunes de la comarca, á 1'75 pesetas grado y carga (121'60 litros); aceite, á 19 pesetas los 15 kilos el fino del campo, 17 el de arriería y 20 los finos de Aragón; almendra mollar en cáscara, á 60 pesetas el saco de 50'400 kilos; id. en grano, á 100 pesetas quintal (41'600 kilos) la común del país, 120 y 140 la Esperanza y 95 la de Aragón; avellana en grano, á 71 y 72.—El C.

**Valls (Tarragona) 20.**—Últimos precios: vino, á 25 pesetas los 120 litros; algarrobas, á 4'50 id. quintal; almendra común con cáscara, á 23 pesetas cartería; idem mollar, á 57 pesetas el saco de 55 kilos; avellanas, á 40 id.; trigo candeal, á 15 pesetas los 55 kilos; centeno, á 10 pesetas cartería; cebada, á 7 id.; avena, á 6 idem; habichuelas, á 31 id.; maíz, á 9 id.; habas, á 11 id.—El C.

**Lérida 20.**—El tiempo de calor viene favoreciendo la trilla de los cereales. La cosecha es mejor de lo que se esperaba en la provincia.

Precios: trigos de monte, de 30'75 á 31'80 pesetas los 100 kilos; id. de huerta, á 20 y 28'25 id.; avena, á 20 y 18'25; maíz, á 21'50 id.; cebada, á 20 id.; cente-

no, á 24 id.; habas, á 27'75 id.; judías, á 48 id. las de 1.ª clase y 40'25 las de 2.ª

En la última feria de ganado lanar se presentaron 25.000 cabezas, vendiéndose las tres cuartas partes á los siguientes precios: carneros, de 25 á 27 pesetas uno; ovejas, de 19 á 21 id.; corderos, de 16 á 18 id.—El C.

**DE EXTREMADURA**

**Plasencia (Cáceres) 18.**—La cosecha de cereales ha sido satisfactoria y el mercado está animado como pocas veces por la gran demanda; se hacen muchas operaciones á los siguientes precios:

Trigo, á 11 pesetas los tres dobles decalitros; centeno, á 9 id.; cebada, á 6 id.; avena, á 3'25 id.; habas y guisantes, á 10'50 id.; garbanzos, á 30, 20 y 15, según la clase; queso, á 11'50 pesetas arroba; patatas, á 0'75 id.; habichuelas verdes, á 0'75 id.; ciruelas, á 2 id.; melocotones, á 4 id.; peras, á 1'75 id.—El C.

**Badajoz 18.**—Últimos precios: trigo rubio y crucha, á 11 pesetas los 46 kilos; cebada, á 5'50 los 34 y 1/2 id.; avena, á 4 los 28 id.; garbanzos, á 40, 30, 25 y 20 los 57 id., según la clase.

Bastantes operaciones por haber terminado los trabajos de la recolección y entrar mucho grano en el mercado.—El C.

**Don Benito (Badajoz) 16.**—Precios sobre vagón con pocos vendedores: trigo rubio superior, á 49 1/2 reales fanega; idem albar, á 45 1/2 id.; cebada, á 24 id.; avena, á 16 id.; habas, á 40 reales fanega colmada; garbanzos regulares, á 100 id.; habichuelas, á 64 id.; altramuces, á 24 id.—J. S.

**DE LEON**

**Toro (Zamora) 18.**—Se hace con actividad la recolección, pero con medianos resultados en general. Poco concurrido el mercado, notándose tendencia el alza.

De vino se han vendido dos mil y pico de cántaros de tinto á 22 reales uno.

El trigo, á 42 reales fanega; las harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba y las patatas, á 7 id.—Un lector de la CRÓNICA.

**Fuentes de Béjar (Salamanca) 18.**—El tiempo sigue de calores. La cosecha de cereales ha resultado por mitad de los años normales.

La de patatas será muy escasa por la falta de lluvias, y las uvas, con motivo de las heladas, serán de poca producción; por todo lo cual este país este año sufrirá las consecuencias de la escasez.

Los precios son: trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 7 id. id.; cebada, á 6 id. idem; algarrobas, á 7 id. id.; patatas, á 1'50 pesetas arroba; vino tinto, á 5 pesetas cántaro.—J. Y.

**Garganta de Béjar (Salamanca).**—Las operaciones de recolección de cereales van muy adelantadas, resultando la cosecha de centeno mediana por causa de la granazón; de trigo regular y de cebada buena. La de garbanzos nula por efecto de la enfermedad llamada rabia. Las viñas alacadas de mildiu y oidium; los patatares tardíos de hermoso aspecto, así como los castaños; de frutas, excepto las peras, casi nada.

Los cereales sin demanda por efecto de la recolección. El vino, á 4'75 pesetas cántaro de 16, 13 litros; aceite, á 17'50 idem; carne de vaca, 17 pesetas los 11'50 kilos (arroba); id. de ternera, á 18 id.; id. de cabra, á 80 céntimos kilo; patatas, á 1'25 pesetas arroba (18'50 kilos).—El C.

**DE MURCIA**

**Moratalla (Murcia) 21.**—El año agrícola es malísimo en esta comarca, debido á la sequía, los frios tardíos y las plagas. En el secano no ha habido cosecha de cereales y en el regadío no ha pasado de mediana. Los olivos tienen muy poco fruto y las viñas están aniquiladas por la filoxera.

Precios: trigo fuerte, á 12 pesetas fanega; idem candeal, á 11 id.; cebada, á 7 idem; vino tinto, á 5 pesetas arroba; idem blanco, á 6; vinagre, á 3; aceite, á 12 pesetas arroba; patatas, á 1'25 id., todo con tendencia al alza.—J.

**DE NAVARRA**

**Obanos 21.**—Llevamos varios días de extraordinarios calores. Avanzada la trilla, siendo la cosecha muy buena en cantidad y calidad. El trigo nuevo empieza á ser solicitado y los compradores quedan satisfechos de las clases, que, según he dicho, son superiores.

De vino se han hecho varias partidas. Precios: trigo, á 5'50 pesetas robo (28'13 litros); cebada, á 3 id.; avena, á 2 idem; habas, á 4 id.; vino tinto, á 2'50 pesetas cántaro (11'77 litros).—El C.

**Estella 20.**—Poco concurridos los últimos mercados por las fiestas que se celebran en muchos pueblos. El tiempo muy caloroso, y como varios días no han reinado vientos, no se ha podido hacer la limpia de los granos en las oras. La cosecha es buena.

Cotizamos: trigo, á 3'75 pesetas el doble decalitro; cebada, á 1'95 id.; avena, á 1'75 id.; maíz, á 3'15 id.; habas, á 3'70 idem; aiscal, á 2'98 id.; vino tinto, á 3 pesetas cántaro (11'77 litros); patatas, á 1'75 pesetas arroba; aceite, á 19'50 id.—El C.

**Lumbier 20.**—En la última semana descargó bastante piedra una tormenta, causando daños en los viñedos. En estos días llueve, por lo cual no se puede trillar. La cosecha es satisfactoria. Poco movimiento en el mercado.

Precios: trigo, á 5'10 pesetas el robo (28'13 litros); cebada, á 3 id.; avena, á 2'50 id.; habas, á 4 id.; vino tinto, á 3'75 pesetas cántaro (11'77 litros); idem rancio, á 7'50 id.; aguardiente anisado de vino, de 10'50 á 15 id.—El C.

**Viana 20.**—El nublaro del día 7, cuyas consecuencias han sido funestísimas para estos labradores por la abundancia de piedra y agua que cayó en algunos términos de esta jurisdicción, ha retrasado bastante la trilla por haber quedado inundadas la mayor parte de las eras.

Los pocos plantados americanos que hay que no han sido castigados por la piedra, están bastante buenos, si bien dejan mucho que desear los de garnacha, por la invasión que en ellos ha hecho el blacrot, enfermedad que, al menos aquí, no hay medio de combatirla.

El mercado paralizado, si bien hay alguna demanda para la cebada, cotizándose los 28'13 litros á pesetas 2'75; el trigo, á pesetas 5'25; vino, á pesetas 3 los 11'77 y docena de libras de aceite, á pesetas 7'50.—El C.

**Sangüesa 19.**—La cosecha de cereales, en lo que no ha alcanzado los pedriscos resulta bastante regular, pero las granizadas han destruido la quinta parte de las mieses en esta jurisdicción, y en algunos pueblos limitrosos más de la mitad.

Además de las tormentas, los viñedos han sufrido mucho en la ligazón en algunos términos y en otros del cuquillo y oidium; de modo que se recolectará poco más de la mitad de uva.

No así la huerta, que con ser estensa, sin embargo se ha librado del pedrisco, aunque no dá abundante fruta este año, el exceso de precio compensa con creces la menor producción, estando las hortalizas inmejorables.

Los precios son: de 2'40 pesetas decalitro de trigo y 3 pesetas id. de vino.—A. G.

**DE VALENCIA**

**Benejama (Alicante) 14.**—El estado de las cosechas en esta región es en extremo desastroso, á consecuencia de la pertinaz sequía que venimos sufriendo desde hace mucho tiempo. Se ha terminado la trilla, siendo el resultado de la cosecha de cereales y leguminosas un desastre; lo mismo se puede anunciar de la cosecha de acitunas, que no llegará á la cuarta parte de un año normal; y la del vino, de no llover pronto, está tan comprometida que no me atrevo á presagiar lo que pueda ocurrir.

A continuación paso á detallar los precios de los géneros de esta plaza: Trigo, de 3'25 á 3'60 pesetas barchilla; habas, de 2'50 á 2'90 id.; vino clarete, tipo Benejama, de 2'25 á 2'35 pesetas cántaro de 11 litros; vinos arropados y añejos, desde 3 á 15 pesetas cántaro; aceite, á 13 pesetas arroba de 11 kilos.—R. A.

**Villafamés (Castellón) 18.**—Excepción del aceite, que ha subido desde mi última dos pesetas, los demás artículos apenas han tenido variación en sus precios.

Las viñas, aparte de las filoxeradas, estaban muy buenas, pero los pedriscos las perjudicaron mucho, habiendo quedado en conjunto una media cosecha, que será de buena clase. El trigo y las legumbres, entre los frios de Abril y el pedrisco de Julio, mermaron bastante; dichas cosechas se estiman en unas tres cuartas partes. Desiguales las algarrobas; en algunas partidas hay buena cosecha y en otras poca. Lo propio ocurre con la de almendras.

Precios corrientes en esta plaza: aceite, á 14 pesetas arroba de 12'14 litros; vino, á 2'25 pesetas cántaro de 11'27 litros; algarrobas, á 1'45 pesetas arroba.—T. P.

**Orihuela (Alicante) 21.**—Persiste la sequía, agravándose más y más la situación agrícola y máxime con los fuertes calores que se sienten. El río ya no lleva agua y se pierden muchas plantas.

Muy concurrido el mercado del 16, en cuyo día se celebró la feria; se hicieron muchas transacciones.

Precios: trigo común del país, á 43 pesetas cahíz; cebada, á 22 id.; harinas, á 44 pesetas los 100 kilos la 1.ª clase, 41 la panadera, 39 la 2.ª y 36 la 3.ª; algarrobas, á 2 pesetas arroba; pimentón molido, de 8 á 10 id.; paja corta, á 0'50 id.; pimientos verdes, á 1'25 id.; melocotones, á 2'50 id.; sandías y melones, á 3 id.; cáñamo en rama, 1.ª clase á 45 pesetas quintal; patatas, á 7 id.; almendras, á 8 pesetas.

tas barchilla; uvas, á 2 pesetas arroba.—  
El C. Valencia 23.—La escasez de agua ocasiona enormes pérdidas, no pudiendo ser regadas muchas huertas de esta provincia y la de Alicante, así es que se secan las plantas.

Precios en esta plaza: patatas de la huerta, de 1'50 á 1'55 pesetas arroba; algarrobas, de 1'25 á 1'50 id.; arroces con cáscara, á 23 pesetas los 100 kilos el Monquill y 27 el Bomba; idem elaborados, de 34'50 á 41'50 y 53 á 61, respectivamente; avena, de 18'50 á 19'50 id.; cebada, de 22'0 á 23 id.; habas, á 26 id.; alubias, á 43 id.; maíz de la comarca, de 2'25 á 2'50 pesetas barchilla; azafrán, á 40, 39, 37 y 35 pesetas la libra de 355 gramos, según la clase.

Las uvas son muy solicitadas en los pueblos, pagándose en Torrente y otros al buen precio de 2 pesetas arroba, con tendencia al alza.—Z.

**NOTICIAS**

Violentos ataques de *midiu* han destruido gran parte de la cosecha de uva en los viñedos de Turquía. De Constantinopla escriben que será nula en Andrinópolis y otras comarcas.

En Grecia han sido fuertemente invadidos los racimos por la *peronospera*, quedando muy mermada la cosecha.

Análogos informes se reciben de muchas regiones de Italia.

También en los viñedos de Portugal han hecho grandes daños las plagas criptogámicas. De Oporto dicen que la situación es lamentable, viéndose viñedos completamente asolados por el *midiu* y el *oidium*. Los precios de los vinos suben rápidamente, siendo activa la exportación por los puertos de Oporto y Lisboa.

Los viñedos de Argelia ofrecen en general muy buena cosecha, y tanto en Argel como en Orán y demás comarcas, es activa la contratación de uvas sobre cepas al alto precio de 18 francos los 100 kilos, con tendencia al alza.

Sobre la situación vitivinícola de Francia comunica nuestra Estación Enotécnica en Cete las siguientes noticias:

«La expectativa de una mediana cosecha y los elevados precios que alcanzan hoy los vinos franceses hace creer que, continuando esta situación en la importación de nuestros caldos se verificará en la próxima campaña.

Los vinos franceses se venden entre 30 y 33; por consiguiente, si los nuestros pueden obtenerse a un precio regular, habrá margen para llevar á cabo la exportación. Los cosecheros del Mediodía piden hasta 35 francos de sus vinos; pero á este precio no serán muchas las ventas que pueden hacerse.

Es de temer sin embargo que la situación cambie debido al carácter proteccionista de esta Nación, y que en la próxima campaña se dé manga ancha á la falsificación de piquetas y de vinos artificiales que aumenten de un modo notable la cifra de la cosecha venidera.

Según cálculos aproximados, la próxima recolección estará reducida á un cuarto de la media normal.»

La Unión Sindical de los comerciantes en vinos del departamento de los Bouches-du-Rhone (Francia), se ha reunido para dirigir una enérgica protesta á los Poderes públicos; en ella acusan á los grandes propietarios de elevar los precios, para resarcirse de las cosechas precedentes, y dicen que si el vino continúa encareciéndose, pedirán la reducción de las tarifas aduaneras, para permitir la entrada general de vinos extranjeros, y en particular, de vinos españoles.

Escriben de Jerez de la Frontera: «El fuerte viento de levante ha causado grandes daños en las viñas, ha arrancado árboles, el techo de una de las casetas instaladas en la feria, el toldo del Mercado, ha desgajado ramas de las palmeras de la plaza, ha arrancado berlingas de la instalación de la Compañía del Guadiaro en el arrecife de Arcos, y otros daños.»

Bajo la presidencia del Sr. Puchol (don Vicente) se reunió el miércoles último en el local de la Cámara Agrícola los representantes de las distintas Cooperativas de exportación y venta que constituyen la Federación Naranjera.

Leida y aprobada el acta de la pasada reunión, el Sr. Sarthou Francesch sometió á la Junta Central el programa que la oficina federativa se propone desarrollar en la temporada próxima, y presentó el presupuesto de gastos de aquella oficina, establecida, como es sabido, en Valencia, por ser el centro de la región naranjera. Todo ello fué aprobado por unanimidad.

Muchos puntos abarca la labor que los Sindicatos aspiran á desenvolver, más por ser algunos de orden interior, respetamos la reserva de los delegados, limitándonos á felicitar á los naranjeros por contar con un organismo como la Federación, cuyo único afán es sanear y nacionalizar la venta del dorado fruto en beneficio del productor.

Por el señor director general de Agricultura se estudia en la actualidad un punto importantísimo de la higiene rural, tan desatendida hoy por parte de los Poderes públicos.

Sabidos son los daños incalculables que en nuestras descuidadas campiñas producen, entre otros terribles azotes, las fiebres infecciosas y el paludismo, determinados, principalmente, por la contaminación de las aguas y por la falta de saneamiento en las riberas de los ríos, sistemas de riego, pozos, norias, y en general, por la incuria con que hasta aquí han sido mirados estos importantes aspectos de la salubridad ó higiene de los campos.

Tenemos entendido que en breve se publicará una disposición encaminada al objeto indicado, que ha de ser sumamente agradecida por los habitantes de las campiñas donde mayores estragos causan anualmente las fiebres y otras enfermedades que no reconocen otras causas que las apuntadas.

Una comisión de la Diputación de Guipuzcoa, presidida por el Sr. Aguinaga, ha estado en Azpeitia con objeto de hacer los preparativos para el Concurso Agrícola Provincial que se ha de celebrar en breve en dicha localidad.

Ha empezado en Denia la venta de pasas de la presente cosecha á 25 pesetas quintal. Este buen precio compensará la merma que acusa la producción.

En Málaga se han fijado los siguientes precios para las nuevas pasas: *hechuras*, á 19 pesetas caja de 10 kilos por imperial, 14 por royaux y 11'50 por cuarta; *racimales*, á 18 por imperial, 13 por royaux, 10'50 por cuarta, 8 por quinta, 7 por corriente alto, 6 por mejor corriente bajo y 5 por lechos corrientes; *granos*, 11'50 por reviso, 8 por medio reviso, 6'50 por aseado y 4'50 por corriente.

En Londres y otros mercados extranjeros también han subido los precios de las pasas, debido al déficit que arroja la actual cosecha en las naciones productoras.

Por el ministro de Fomento se ha dictado el siguiente real orden:

«El Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, relativo á las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta, reviste gran importancia, para evitar que los comerciantes de mala fe les vendan con los abonos materiales completamente extraños, con grave perjuicio de los labradores que emplean su capital sin obtener el resultado que esperaban.

A evitar esto tiende el Real decreto citado, toda vez que por él se autoriza á los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y, en general, materias simples ó compuestas que contengan por lo menos uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tiene derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios de los establecimientos agrícolas del Estado, pudiendo acudir á ellos también los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros expendedores, para garantizar por el análisis los productos de su industria ó comercio.

Con la firme decisión de que el expresado decreto se cumplimente en todas sus partes, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, debiendo efectuarse por los establecimientos agrícolas del Estado los análisis y comprobaciones de los abonos que estimen necesarios los jefes citados, dentro de las condiciones que determina aquella Real disposición, cuya importante misión puede cumplirse actualmente en mayor escala por medio de los laboratorios provinciales del servicio agronómico, ya instalados y en disposición de funcionar.»

De la Memoria publica por el Centro de Unión Ibero-Americana tomamos los siguientes datos acerca del importante tráfico habido durante el pasado año en el puerto de Bilbao:

«Las exportaciones ascendieron á 21.885 toneladas, valuadas en 11.953.791 pesetas, y la importación fué de 29.604 toneladas, con un valor de 13.259.561 pesetas, sumando un total de 51.489 toneladas y 25.213.352 pesetas.

El tráfico con los Estados Unidos de Norte América en el año 1909 ascendió en la exportación á 1.811.371 pesetas, y en la importación 5.616.949 pesetas.

Para la América latina embarcaron desde el año 1900 al 1909, 31.525 emigrantes, y el año último alcanzó la cifra de 6.668. Durante los seis primeros meses del año actual ha exportado España: 1.552 cabezas de ganado caballar, 1.233 de mular, 2.959 de asnal, 31.910 de vacuno, 22.859 de lanar, 5.789 cabrío y 13.301 de cordero. En igual período de tiempo se han exportado kilogramos de lana sucia 3.370.724 y 290.788 de lavada.

De La Correspondencia de Valencia: «No vendrá tan pronto como se le esperaba el distinguido entomólogo mister Wogium, debido á la extensión que en Málaga está dando á las fumigaciones, pero es seguro que dentro de breves días se trasladará á Valencia para aplicar su procedimiento curativo á los naranjales de nuestra región.»

Teniendo en cuenta la casi imposibilidad de que el Concurso de ganados anunciado para la región leonesa se pueda celebrar en Palencia, según ha informado el jefe de Fomento de dicha provincia, el ministro ha dispuesto que dicho Concurso se celebre en Astorga, población que también lo tenía solicitado.

Incendios forestales en el Norteamérica.—Dicen por telegrama de Spekano, Idaho, que á pesar de los desesperados esfuerzos que por impedirlo hacen las fuerzas del ejército, ayudadas por millares de paisanos, es imposible dominar los espantosos incendios forestales que hace ya algunos días devastan todo el Norte de aquella región. Las desgracias son enormes.

Durante Julio último se han exportado por el puerto de Tarragona 1.778 sacos de avellana y 349 de almendra, contra 2.760 y 3.367, respectivamente, en igual mes de 1909.

De la avellana embarcada en el mes de Julio último, sólo una cuarta parte fué en cáscara, de la que había 444 sacos, siendo la demás toda en grano.

En almendra hubo 9 sacos en cáscara y además se embarcaron 220 cajas en grano.

En 1911 habrá en Turin, con motivo de la Exposición que ha celebrarse en dicha ciudad, un concurso para conceder premio de 50.000 francos al inventor ó descubridor de algo que en la práctica resulte ventajoso para la economía nacional.

Los concurrentes son ya muy numerosos. El plazo para la presentación de documentos termina el 31 de Marzo de 1911.

He aquí las bases más importantes del concurso:

Este es internacional. Los que sean expositores en la exposición de Turin podrán ser exptuados de la presentación de documentos y sólo necesitan declarar que autorizan al jurado para examinar la invención en el objeto expuesto.

No se admitirán al concurso los inventos ó descubrimientos puestos en explotación antes de 1908.

Para asistir al concurso se podrán enviar las memorias, los proyectos y los dibujos que los concursantes consideren precisos y podrán también enviar máquinas y útiles relativos á la invención.

La petición se hará en lengua italiana ó francesa y con legalización de la firma por la autoridad competente.

Toda petición se hará á la Cámara de Comercio de Turin.

Según las últimas publicaciones oficiales, en la primera quincena de julio el estado de la cosecha en 86 departamentos de Rusia daba la siguiente estadística:

Trigos de invierno, en 76 departamentos más de media cosecha, en 7 departamentos mediano y en 3 menos de media cosecha.

Trigos de verano, en 56 departamentos más de media cosecha, en 13 departamentos regular y en 17 menos de media cosecha.

Durante la primavera los continuos vendavales y demás accidentes atmosféricos han perjudicado considerablemente las mieses en su primer estado de desarrollo en la parte Sud-Oeste. En la provincia de Kherson, donde se esperaba una cosecha más que regular, dudosamente se obtendrá una mediana producción.

Acompañado del señor conde de Montornés, jefe de Fomento de la provincia, llegó á esta ciudad el ilustre entomólogo norteamericano Mr. Wogium con objeto de aplicar á los naranjos el tratamiento californiano contra el *poll-roig*.

Aun cuando mercad á las activas gestiones de la Cámara de Comercio de esta ciudad é iniciativas de su presidente, señor Castro, la Dirección de Aduanas ha dispuesto se despachen las expediciones de bodegas con vinos destinados á la exportación que se hallen en este puerto, en la forma acostumbrada respecto á marcas de las citadas pipas, la mencionada corporación ha insistido de nuevo en su ruego á la expresada Dirección, ministro del ramo y presidente del Consejo de ministros, para que se suspenda la reciente disposición exigiendo marcas á fuego en las cabecezas, hasta que se complementen los contratos pendientes ó se verifiquen las expediciones relativas á los embarques de pipas llenas que correspondan á envíos de vacías que se verifiquen durante la actual semana.

En la región Norte de Cataluña se han reproducido en tan gran número los jabalies, que constituyen una verdadera plaga. Los labradores se muestran alarmados.

Establecimiento Tipográfico de José Guix Miñana, 7 y 9, VALENCIA

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal  
Exposición de Bodegas de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barril de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril 100 id.	110	130	160	140
Idem 75 id.	85	100	130	112
Idem 50 id.	60	70	85	80
Idem 25 id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.			50	50
Idem 12 id.			25	25
Idem 25 medias botellas.			32	30

**Pedidos.** Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendo las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal Izquierda.

**Pago.** Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.  
**Advertencia.** La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante á los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS**  
70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1889  
**JAIMÉ SABATÉ**  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)  
Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.  
Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero  
**3.780.439** PLANTAS INJERTADAS de todas las viníferas de España sobre las mejores piezas americanas.  
**1.155.000** Estaquillas para barbados.  
Sus 52 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán este año la abulosa cantidad de  
**1.000.000** de estaquillas injertables.  
**6.000.000** estaquillas para vivero.  
Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.  
Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.  
Proveedor electivo del Patrimonio de la Real Casa.  
Desfondes de tierras á gran profundidad, con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones á forfait (destajo).  
Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los ingenieros agrónomos.  
Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres:  
**500.000 pesetas.**  
**GARANTIA DE AUTENTICIDAD.**—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.  
Pidanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.  
Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**  
Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.  
**VIDAS AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS**  
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.  
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
**Manuel Esteve (Hijo)**  
Comisiones, Consignaciones y Representaciones  
**VALENCIA**  
**DESPACHO:** Colón 48.—Teléfono 131  
**ALMACENES:** Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1116

**AGUAS SUBTERRÁNEAS**  
**Arturo Alcober**  
Hidroscopo-Geognosta  
**FÉLIX PIZCUETA, 20, LETRAS E. C.—VALENCIA**  
Estudios hidro geológicos. Indicación del volumen y profundidad de los manantiales y construcción de pozos artesanos SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz.  
El atambamiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyadas nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionan SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masía de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de pie, mediante trabajos fáciles y económicos.

**A los vinicultores y negociantes en vinos**  
**Juan Bautista Iriarte y Bengchoea** pone en conocimiento de sus clientes y demás que, habiendo tenido la desgracia de perder á su padre y socio D. Miguel, quedó disuelta la sociedad que ambos formaban y sigue él sólo los mismos negocios y en la misma forma en su fábrica de **tonelería** mayor, establecida en la ciudad de TAFALLA (Navarra).

**A LOS LABRADORES**  
**Taller de maquinaria Agrícola de Antonio Ciutat: Lérida**  
Especialidad en Aventadoras y Trillos  
Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Maonella, en Julio de 1904. Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Gran Premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, en Agosto 1909.  
Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las malacete, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.—Pedir catálogos y condiciones antes de comprar.  
**TRILLOS Y AVENTADORAS**

**CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

VENTA EXCLUSIVA DE LAS  
Sembradoras SAN BERNARDO  
Idem. RUD SACK  
Segadoras DEERING NLEVO IDEAL  
Trilladoras RUSTON  
Pidan catálogos especiales  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 46.  
Sucursales en Sevilla, Córdoba, Talavera, Palencia, Riosoco y Badajoz.

**AVERLY, MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA**

Telas metálicas, cribas, alambrados de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.  
Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo.

**PIDANSE CATALOGOS ZARAGOZA**

**NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS TRABAJAN POR LIJERA QUE SEA LA BRISA**

¡¡Aguantan las tempestades más violentas!!  
¡¡Elevan el agua á cualquier altural!!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos á quien los solicite.

**SE GARANTIZA EL TRABAJO**

**MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR—MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS**

Nuevo arado brabant todo de acero "LE REVE"

Suprimido el tornillo que regula la profundidad

Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO Precio muy económico.

**PLISSONNIER LYON (Francia).**

¡¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

**LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA**

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

**EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA**

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

**Ungüento vexicante para Veterinaria**

Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido á su aplicación.

Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

**ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal). Diríjanse los pedidos:

GRAN VIA, 1, BILBAO.—VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID.—EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

**FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS**

Especialidad "Anis Balmasada,"

Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908.

**AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)**

**Fábrica de Máquinas Agrícolas de Vicente Farré**

(LÉRIDA)—(CATALUÑA)

Trilladoras de todas dimensiones y precios, Desterronadoras, Cubre semillas, Cultivadores.

PEDIR PROSPECTOS Y PRECIOS.—TODOS LOS APARATOS SE DAN A PRUEBA

**AÑO XXXIII Crónica de Vinos y Cereales AÑO XXXIII**

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

Se publica todos los miércoles + + + Cuenta XXXII años de existencia

Publica interesantes artículos.—De treinta á cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otros utilísimos trabajos.

Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

**Se manda un número á los que lo pidan**

Precios de suscripción: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios á precios convencionales.

**OFICINAS** En VALENCIA: calle de Germaniás, 7, chaflán 1.º  
En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

**ARADO GIRATORIO**

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se dá á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

**MAQUINARIA MODERNA**

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

**VIUDA DE M. SALVATELLA**

TORTOSA

Taller de máquinas

**OBRAS EN ORDEN CÍCLICO**

**D. FÉLIX SARRABLO**

Maestro de Alcañiz (TERUEL)

Céntimos

Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartón y lomo de tela.	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º.	30
Geometría, id. id. id.	30
Analogía y Sintaxis, id. id. id.	20
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	20
Historia Sagrada, id. id. id.	30
Agricultura id. id. id.	20
Historia de España, id. id. id.	30
Geografía, id. id. id.	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id.	30
Derecho, id. id. id.	20

El autor rebaja durante el año 1909, el 40 por 100 en las ediciones nuevas de Historia Sagrada y Agricultura, y es de su cuenta siempre el franqueo y certificado.

**ENFERMEDADES DE LA**

**Mujer, Niños y Viejos**

Curación práctica por sí mismos con remedios caseros é hidroterapia.

Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk.

Remite explicación gratis en carta con sello á Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

**CALDO BORDELES CASELLAS**

— en polvo, de disolución instantánea en el agua —

Producto reconocido

EL MAS CÓMODO—MAS PRÁCTICO—MAS EFICAZ

contra el MILDEW de la VIÑA

y enfermedades de las PATATAS, GARBANZOS, TOMATES.

Seguridad absoluta de salvar la cosecha.

MILLARES DE REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS



10 Medallas de Oro  
2 Diplomas de Honor  
3 GRANDES PREMIOS

Caldo Bordeles Casellas núm. 2

Para azufrar y sulfatar en el mismo tratamiento

EL PULVERIZADOR más práctico de cuantos existen es el

**MURATORI**

Recomendado por todas las eminencias vitícolas

¡ÚNICO EN EL MUNDO!

No se ha de bombar pulverizando

funciona á presión de aire comprimido

Es el más sólido.—El más perfecto.—Trabajo ligero

50 por 100 de economía de tiempo y líquido

PIDANSE NUESTRO HERMOSO

CATÁLOGO en COLORES

**Establecimientos Vitícolas Casellas**

Casa la más antigua y premiada de España, dedicada á la viticultura

**Apartado 262 Barcelona**

**LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**

Folleto publicado en 1906

**D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI**

Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

**SUMARIO**

I. El injerto y los productores directos.—II. Productores directos de Seibel.—III. Productores directos de Couderc.—IV. Productores directos de Castel.—V. Planta Pardes.—VI. El Pájaro Azul.—VII. El Vinumdat Morisse.—VIII. 580 Jurie.—IX. Terras número 20.—X. Gaillard número 2.—XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.

**Precio: 1 peseta 50 céntimos**

Dirigir los pedidos á las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, ó Germaniás, 7, 1.º, Valencia.

**MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA**

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estrujadores postales con caja de madera, cartón ú hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tintos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Euboloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial para combatir la acidez de los vinos.

**RESULTADOS POSITIVOS**

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

**DISPONIBLE**

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

**OENO-FOSFATO**

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.

PRIVILEGIO HUGOUNENQ, aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático M. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un fosfato, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Bisbe, 1 y 3, Valencia, Agente general en España.

**DISPONIBLE**